

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 468

Impreso el día 19 de octubre de 2026

Término del artículo 113: 28 de octubre de 2026

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Centésimo** aniversario del Club Atlético Porvenir Talleres, de la provincia de Santa Fe, celebrado el día 31 de agosto de 2026. *Expresión de beneplácito.* **Borgatta, Carignano, Fariás, Martínez G. P., Pedrali, Castagneto, Chica, Díaz y Lanesan Sancho.** (3.965-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Borgatta y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 100° aniversario del Club Atlético Porvenir Talleres de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, que se conmemora el 31 de agosto de 2026; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del 100° aniversario del Club Atlético Porvenir Talleres de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, celebrado el 31 de agosto de 2026.

Sala de la Comisión, 14 de octubre de 2026.

Jorge Chica. – Diego Hartfield. – Jorge N. Araujo Hernández. – Laura Soldano. – Natalia Zaracho. – Javier Andrade. – Martín Aveiro. – Carlos D. Castagneto. – Fernanda Díaz. – Sergio Dolce. – Pablo Fariás. – Rosario Goitia. – Soledad Molinuevo. – Fernando Monguillot. – Jorge Mukdise. – José Nuñez. –

Sergio O. Palazzo. – Agustín O. Rossi. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Darío Schneider. – Daniel Vancsik.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Borgatta y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 100° aniversario del Club Atlético Porvenir Talleres de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, que se conmemora el 31 de agosto de 2026. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Jorge Chica.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 100° Aniversario del Club Atlético Porvenir Talleres de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, que se conmemora el día 31 de agosto de 2026, en reconocimiento a su destacada trayectoria deportiva, social e institucional al servicio de la comunidad.

Alejandrina Borgatta. – Florencia Carignano. – Carlos D. Castagneto. – Jorge Chica. – Fernanda Díaz. – Pablo Fariás. – Moira Lanesan Sancho. – Germán P. Martínez. – Gabriela Pedrali.